

Introducción de permiso del aire en Nuevo México

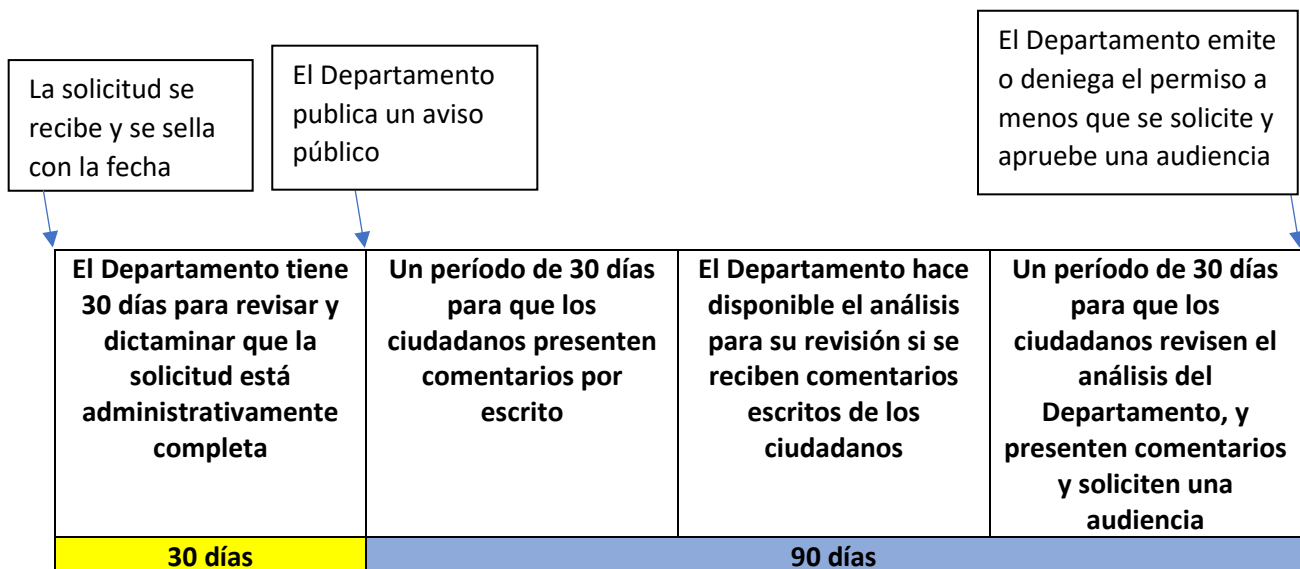
La misión del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras. La misión de la Oficina de Calidad del Aire (AQB, por sus siglas en inglés) del NMED es proteger a los habitantes y la belleza natural de Nuevo México previniendo el deterioro de la calidad del aire.

La autoridad del NMED para condicionar un permiso está establecida en el 20.2.72.210 del Código Administrativo de Nuevo México (NMAC, por sus siglas en inglés). Las condiciones del permiso se basan en el contenido de la solicitud de permiso y en las condiciones necesarias para demostrar el cumplimiento de los reglamentos de calidad del aire y los estándares ambientales aplicables.

Un permiso de Revisión de Nueva Fuente (NSR, por sus siglas en inglés) establece restricciones sobre qué construcción está permitida, qué límites de emisiones al aire deben cumplirse y cómo puede operarse una instalación. El permiso es un documento legal exigible que una instalación industrial debe cumplir. Para asegurar que una instalación cumple con los límites de emisión de un permiso, el contiene requisitos de monitoreo, mantenimiento de registros e informes.

La Ley de Aire Limpio y los reglamentos estatales no proporcionan a la AQB la autoridad legal para regular los impactos que no están específicamente relacionados con la calidad del aire. Por lo tanto, la AQB no puede negar a ningún solicitante un permiso de calidad del aire basándose en cuestiones como el ruido, el olor, la calidad de vida y los valores de la propiedad.

El tiempo típico de procesamiento para emitir un permiso NSR es de hasta 120 días a partir del recibo de la solicitud.



Pasos para revisar una solicitud de permiso de revisión de nueva fuente (NSR) y emitir un permiso NSR

- 1) Recibir la solicitud - Personal administrativo de la AQB
 - a) Solicitud recibida y sellada con la fecha

- b) Asignar la solicitud a un redactor de permisos
- 2) Revisión de completitud administrativa - redactor de permisos de AQB y modelador de AQB
 - a) Verificar que todas las partes requeridas de la solicitud, incluyendo el modelado, estén presentes
 - b) Verificar que el aviso público del solicitante se hizo correctamente
 - c) Elaborar el Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) y la Evaluación de Servicios de Competencia Limitada en inglés (LEP, por sus siglas en inglés)
 - d) Aplicación de la norma completa
 - (1) Enviar la carta de completitud y la factura al solicitante y al consultor
 - (2) Publicar el aviso legal del Departamento en el periódico
 - (3) Publicar el aviso legal del Departamento en el sitio web de AQB
 - (4) Enviar el aviso legal del Departamento a la Región 6 de la EPA
 - (5) Enviar el aviso legal del Departamento a la oficina local del NMED más cercana a la instalación propuesta
 - (6) Si está cerca, enviar el aviso legal del Departamento a las áreas de Clase I, otros estados y al condado de Bernalillo
- 3) Llevar a cabo la revisión técnica - redactor de permisos de AQB y modelador de AQB
 - a) Recibir los comentarios de los ciudadanos
 - b) Responder a los comentarios de los ciudadanos
 - c) Celebrar reuniones públicas, si es necesario
 - d) Examinar la aplicabilidad de los reglamentos federales y estatales
 - e) Revisar y verificar los cálculos
 - f) Elaborar el borrador de análisis del Departamento (Declaración de la base)
 - g) Llevar a cabo ejecuciones independientes de modelos de dispersión aérea para confirmar que la instalación demuestra cumplimiento de los estándares
 - h) Elaborar el borrador de permiso exigible con condiciones
 - i) Elaborar el borrador de informe de modelización
 - j) Reunir el registro administrativo
 - k) Introducir datos en la base de datos de la AQB
- 4) Celebrar una audiencia, si es apropiado; o emitir o denegar el permiso
- 5) Los participantes en el proceso pueden apelar la decisión final del permiso